



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTICULO 21º BIS LEY 19.418)

- En Jillio Alexania	C
En CICIO TO CONTRA 21	de <u>Enervo</u> de 20 <u>23</u> , la
Comisión Electoral establecida con fecha	27 de <u>Evilro</u> de 2023,
para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de	
la Organización Comunitaria ARR. Villa flegre	
informa al Sr. Secretario Municipal de la	
Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se	
realizará:	
Fecha de la elección: 18 de	del año 20 23
Horario : inicio	600 horas termino 20,00 horas
Lugar y dirección: Sede Comunitaria. Villa fligne.	
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.	
	miembros de la Comisión Electoral de la
N° NOMBRE COMPLETO	RUT / FIRMA
1 plino soupuezo V -	Dolline
2 maria Souhueze Perez.	Almount
3 Pomele Souhuer Moreno	Suit Suit